

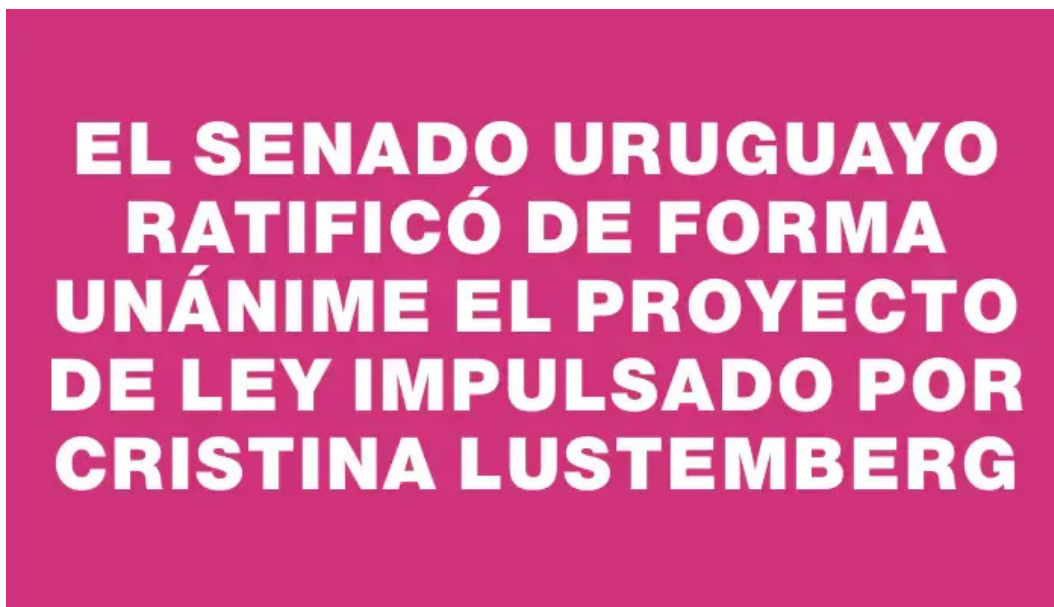
# El Senado uruguayo ratificó de forma unánime el proyecto de ley impulsado por Cristina Lustemberg

Principal



Publicada el: 11/09/24	Visitas: 166
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 3	Puntaje: 4.7

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-senado-uruguayo-ratifico-de-forma-unanime-el-proyec-to-de-ley-impulsado-por-cristina-lustemberg\\_2084.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-senado-uruguayo-ratifico-de-forma-unanime-el-proyec-to-de-ley-impulsado-por-cristina-lustemberg_2084.php)



*Principal*

*El Senado uruguayo ratificó de forma unánime el proyecto de ley impulsado por Cristina Lustemberg*

**El Senado uruguayo aprobó por unanimidad la iniciativa legislativa promovida por Cristina Lustemberg.**

## **Aprobación Unánime de Proyecto de Ley para la Infancia y Adolescencia**

La Cámara de Senadores aprobó por unanimidad, este martes, un proyecto de ley impulsado por la diputada del Frente Amplio, Cristina Lustemberg.

Este proyecto tiene como objetivo reorganizar las políticas públicas dirigidas a la infancia y adolescencia en Uruguay. La iniciativa, que había permanecido archivada desde 2018 durante la administración anterior, fue reactivada en 2020 por Lustemberg y finalmente recibió el visto bueno de la Cámara de Diputados en octubre de 2023. El Senado trató la ley con carácter urgente, lo que facilitó su rápida aprobación.

Este consenso fue valorado positivamente por todas las fuerzas políticas, ya que representa un avance significativo en la legislación en favor de los más jóvenes.

El Partido Nacional propuso una modificación a la ley, dado que había planteado previamente un fondo para la primera infancia que incluía una asignación de 50 millones de dólares para 17 programas coordinados, en su última rendición de cuentas.

La principal preocupación era que la nueva ley pudiera entrar en conflicto con este fondo establecido.

La modificación acordada integró ambos proyectos, permitiendo que la nueva ley impulsada por Lustemberg avanzara con el respaldo necesario de todos los partidos.

La senadora del Partido Nacional, Carmen Asiaín, destacó el propósito de esta modificación y el acuerdo interpartidario.

"El objetivo es asegurar que los fondos asignados impacten de inmediato en cada hogar, comenzando la atención desde el primer momento y no solo cuando se acude a la policlínica", expresó Asiaín.

Asimismo, Asiaín resaltó que demostrar consensos en tiempos electorales y aprobar propuestas de oposición que no lograron ser aprobadas durante el gobierno del Frente Amplio es una buena señal para el país, más allá de lo que estipula la ley.

Fuente: Telenoche

## **Imágenes**

# EL SENADO URUGUAYO RATIFICÓ DE FORMA UNÁNIME EL PROYECTO DE LEY IMPULSADO POR CRISTINA LUSTEMBERG

*El senado uruguayo ratifico de forma unanime el proyecto de ley impulsado por cristina lustemberg*

## Tags

*unanimidad, uruguayo, iniciativa, nacional, lustemberg, partido, adolescencia, objetivo, infancia, cristina, legislativa, proyecto*

## Noticias relacionadas

- 3.6 \*** *Senadores del Fa impulsarán la votación de una ley prioritaria para la primera infancia, catalogándola de grave y urgente*
- 4.0 \*** *Bianchi expone consideraciones técnicas clave para el respaldo del Partido Nacional al nuevo proyecto de ley sobre infancias*
- 4.5 \*** *Mujica y Topolansky asumen roles clave como suplentes de Sánchez y Blanca Rodríguez en el Senado tras la integración de la Lista 609*
- 4.0 \*** *El contundente mensaje de Cristina Fernández dirigido a Javier Milei que ha generado controversia*
- 3.9 \*** *Senado aprobó por unanimidad garantía millonaria para el Casmu y crea comisión de seguimiento para la reestructura*
- 3.6 \*** *El Senado aprobó de forma unánime la legislación que castiga el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos*
- 3.6 \*** *Iniciativa legislativa busca rendir homenaje a Zelmar Michelini designando su nombre a la ruta que conecta Aiguá con Rocha*
- 3.6 \*** *Sabor agridulce: el sindicato de Inau se pronuncia tras la*

*interpelación en el Senado*

**3.8 \*** *Senado aprobó nueva legislación para penalizar el ciberdelito y el acoso por medios informáticos*

**4.8 \*** *Partido Constitucional Ambientalista presenta su innovador "plan de gestión legislativa"*

## Categorías

Breves
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
internacional
Internacionales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf